Los docentes, excluidos de la subida salarial al funcionariado

Creada la plataforma sindical por la homologaci n retributiva

Retribuci n 2005 Reivindicaciones de ANPE para Educaci n Infantil

Licencias por estudios



La primera

del profesional de la Educación



Manual de orientación y tutoría

Manual que le ofrece la legislación vigente relativa a la orientación y la tutoría, los fundamentos teóricos y las técnicas, estrategias, experiencias, recursos prácticos y aplicaciones reales para facilitar la ejecución y dinamización de la función orientadora y la acción tutorial.



Estrategias e Instrumentos para la Gestión Educativa

Obra que proporciona las herramientas necesarias para la gestión educativa. Incluye instrumentos de autoformación, reflexión y análisis de la propia realidad educativa del centro.



Organización y Gestión de Centros Educativos

Obra que incluye los principios teóricos y prácticos diseñados para afrontar cualquier situación organizativa y/o funcional concreta, favoreciendo la creación de una dinámica que contribuya al mejor funcionamiento de la institución docente.



Prevención de riesgos y salud laboral en los centros docentes

Única obra que permite identificar rápidamente los principales riesgos que corren profesores y alumnos de cualquier centro docente y establecer, en consecuencia, un plan de prevención.



Colección Compromiso con la Educación

Compromiso con la Educación le ofrece tres series:

· Grandes Temas: trata en profundidad temas de actualidad con sus implicaciones socioeducativas.

· Debates: tiene como objetivo

plantear situaciones controvertidas que produce la actualidad educativa.

· Experiencias: ilustra las propuestas y estrategias prácticas más innovadoras.



Colección Educación al día: Educación emocional

Esta colección le ofrece a través de 8 monografías, dirigidas a todos los niveles de enseñanza, materiales de apoyo para mejorar desde la educación el conocimiento de las propias emociones, el desarrollo de la conciencia afectiva, la empatía, la capacidad para controlar las propias emociones, etc. Todo ello encaminado a educar para la vida.

Envíe este cupón a: C/ Colón, 1 - 5ª planta 46004 Valencia, España

o ino espere más! y acelere su pedido a través de :

Tel. 902 250 510 🏈 Fax: 902 250 515 @ e-mail: educacion@praxis.es 🖙 www.praxis.es



DATOS PERSONALES

CENTRO U ORGANISMO: NOMBRE Y APELLIDOS: NIVEL DE ENSEÑANZA: PROFESIÓN: DIRECCIÓN: _ PORLACIÓN. PROVINCIA: TEL.: E-MAIL:

FORMA DE PAGO

Contrafactura (Opción válida sólo para centros u organismos) Domiciliación bancaria:

Entidad: _____ Oficina: ____ D.C.: __

Número de cuenta: ____ Fecha:

Muy Sres. míos: ruego carguen, FIRMA DEL TITULAR: hasta nuevo aviso, los recibos que presente CISSPRAXIS S.A. a

mi nombre en la cuenta corriente/libreta de ahorro

Le informamos que sus datos serán incorporados con fines mercantiles a un fichero del que es responsable CISSPRAXIS,S.A. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y revocación, dirigiéndose por escrito a CISSPRAXIS, S.A., c/ Colón 1, 46004 Valencia. Salvo que en el plazo de 10 dias nos indique lo contrarlo, sus datos serán cedidos con fines comerciales, incluida publicidad por medios electrónicos, a las empresas de nuestro mismo Grupo de Sociedades.

Sí, deseo adquirir la/s obra/s que marco a continuación

	Precio €	Ref.
Obras de gestión (suscripción 12 meses)		
MANUAL DE ORIENTACIÓN Y TUTORÍA	142,48	4533
ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA GESTIÓN EDUCATIVA	142,48	4523
ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS	182,00	4522
PREVENCIÓN DE RIESGOS Y SALUD LABORAL EN LOS CENTROS DOCENTES	125,84	0818
COLECCIÓN COMPROMISO CON LA EDUCACIÓN		
☐ ¿ES PÚBLICA LA ESCUELA PÚBLICA?	22,00	919
RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS. UNA PERSPECTIVA GLOBALIZADORA	20,03	926
□ EDUCACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE INMIGRADOS Y MINORÍAS.		
TEJER REDES DE SENTIDO COMPARTIDO	22,51	949
☐ LA CALIDAD EN EDUCACIÓN	22,00	953
☐ LA PRÁCTICA DE LA ORIENTACIÓN Y LA TUTORÍA	18,00	921
☐ EL TRABAJO EN EQUIPO EN LOS CENTROS EDUCATIVOS	17,99	928
☐ LA REVOLUCIÓN EDUCATIVA EN LA ERA INTERNET	23,00	920
☐ INGENIERÍA GENÉTICA Y MANIPULACIÓN DE LA VIDA. BASES PARA LA EDUCACIÓN ☐ LA DEMOCRACIA Y SUS RETOS EN EL SIGLO XXI.	18,00	940
ELEMENTOS PARA LA FORMACIÓN DEMOCRÁTICA DE LOS JÓVENES	26,00	946
COLECCIÓN EDUCACIÓN AL DÍA: EDUCACIÓN EMOCIONAL		
☐ EDUCACIÓN EMOCIONAL Y BIENESTAR	22,88	293
□ LA MEJORA DEL ALUMNADO Y DEL GRUPO A TRAVÉS DE LA RELAJACIÓN EN EL AULA	7,28	909
☐ GUÍA PARA LA CONVIVENCIA EN EL AULA	13,52	912
☐ EDUCACIÓN EMOCIONAL.		
PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	15,60	916
☐ EDUCACIÓN EMOCIONAL		
PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA POSTOBLIGATORIA		
☐ DISEÑO Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN EMOCIONAL	16,12	917
☐ EDUCACIÓN EMOCIONAL PROGRAMA PARA 3-6 AÑOS	19,47	
☐ EDUCACIÓN EMOCIONAL PROGRAMA PARA EDUCACIÓN PRIMARIA (6-12 AÑOS)	20,00	951

et

Castilla La Mancha

n" 24 / febrero, 2005 PRENSA PROFESIONAL

Presidente

Juan Carlos Illescas D az

Directora

M" del Carmen Ortega Moya

Consejo de redacci n

Justo Garc a R denas Cristina Aldea Herrera Sagrario Ruiz FernÆndez Ana M" Navarro SÆnchez Antonio FernÆndez-Caballero Astilleros JosØ M" Torres Lerma Juan Pedro Molina Lozano Gerardo Sierra Sierra JosØ Antonio Saco GonzÆlez

Diseæo y maquetaci n

Beta Comunicaci n y Diseæo

Publicidad

Beta Comunicaci n y Diseæo C/ General Aguilera n" 3, 2"B 13001 Ciudad Real Telf: 926 27 48 26 Fax: 926 27 48 88 e mail: redaccion@betacomunicacion.com

Imprime

Lozano Artes GrÆficas, SL

Distribuci n

Gratuita

Dep sito legal

CR. 441/2001

ISSN

1695 1670

Edita

ANPE CASTILLA-LA MANCHA Estaci n V a Crucis, 3 Bajo e mail:info@anpeclm.com Web regional: www.anpeclm.com

http://www.anpe-albacete.com

http://www.anpecr.com http://www.anpegu.com

http://www.anpetoledo.com

TelØfonos

Albacete: $967\ 52\ 06\ 00\ /$ Ciudad Real: $926\ 27\ 41\ 41$ Cuenca: 969 21 25 80 / Guadalajara: 949 21 36 39 Toledo: 925 22 6916

<u>Asesor a jur dica</u>

D. Prudencio Holgado Casado Apdo. Correos n". 203, 13.500 Puertollano. Telf.: 926 41 29 61 D. An bal Alfaro Garc a San Antonio 34, 1" / 02001 Albacete Telf.: 967 52 06 00

ANPE no se identifica necesariamente con las opiniones y criterios expresados por sus colaboradores

EDITORIAL

Plataforma Pro homologaci n retributiva

El pasado mes de diciembre denunciæbamos los "sospechosos silencios" que el sindicalismo de clase, af n al Gobierno Regional, se permit a cuando en Madrid s reclamaba y aqu callaba la, tan necesitada, revisi n u homologaci n salarial.

Claro estÆ, ANPE no pod a callar cuando siempre hemos estado en la vanguardia de la exigencia de mejoras para el profesorado de la Regi n; no en vano somos el sindicato mayoritario, aunque les pese.

Los docentes de Castilla-La Mancha ten an comprometida, desde el aæo 2002, una revisi n-homologaci n salarial con el resto de docentes de la naci n, as lo hab a pactado ANPE; pero la firma, o mejor dicho, el rid culo bal n de ox geno dado por CC.OO. y CSI-CSIF al Gobierno Regional, con el Acuerdo de los miserables 18 euros, paraliz cualquier mejora salarial, pues la Consejer a de Educaci n, por ese acuerdo, dej de sentirse comprometida.

Cierto es que, por el devenir de los acontecimientos, la situaci n retributiva de los docentes de Castilla-La Mancha ha ido quedÆndose rezagada ya que, tanto en Andaluc a, como en Cantabria, como en Murcia, como en Navarra... incluso Ceuta y Melilla (MEC) han mejorado sustancialmente las retribuciones de sus docentes. Nuestra situaci n actual es de una deshomologaci n de entorno a 4.000 euros. Somos el œnico colectivo que, dependiendo de los Presupuestos Generales del Estado, acen no ha conseguido ver revalorizado automÆticamente su salario por estar fuera de los beneficios de las clæusulas de revisi n, que s alcanzan a las jubilaciones y, desde este aæo, a los preceptores del salario m nimo profesional -¿a quØ esperan esos sindicatos que dicen representarnos en la Mesa General?

Pero el momento hist rico y la concienciaci n que desde ANPE hemos hecho, mediante la constante denuncia del injusto proceder de Øsos y de los absurdos silencios de la Administraci n, parecen haber dado sus frutos cuando el pasado 26 de enero constituimos la Plataforma Pro Homologaci n Retributiva. Plataforma constituida por los cinco sindicatos que representamos al 100% del profesorado de la Enseæanza Pœblica. El objetivo de esta Plataforma es claro, tratar de alcanzar un acuerdo con el Gobierno Regional que conlleve la actualizaci n automÆtica de nuestros salarios todos los 1 de enero con la media (mediana -estad stica-)de la retribuciones de los docentes de Espaæa.

SUMARIO

PANORAMA:

LA CONSEJER"A DE ADMINISTRACIONES P BLICAS

JUBILADOS

CIUDAD REAL HOMENAJE A LOS COMPA EROS

ALBACETE LOS NUEVOS H ROES

GUADALAJARA

EN ACTO DE 10 **SERVICIO**



TOLEDO PISA MORENA PISA CON GARBO

ORDEN DE DIRECTORES Y LICENCIAS POR **ESTUDIOS**

EL REPARTO DEL LTIMO PASTEL SE LO COMEN LOS DE

SIEMPRE

LTIMA HORA

METAMORFOSIS SINDICAL

RETRIBUCIONES 2005

NOTICIAS

¿QuØ pasa con el calendario escolar del pr ximo curso?

Ya los compaæeros de los centros educativos de Castilla-La Mancha estÆn sufriendo las consecuencias del actual calendario escolar que se impuso desde la Consejer a de Educaci n a finales del curso pasado.

A principio de este curso la Administraci n fij un calendario de negociaci n con los sindicatos representantes legales de los docentes de la regi n.

Curiosamente, el per odo fijado para la negociaci n del Calendario Escolar del pr ximo curso 2005/06 se fij para los meses de diciembre a marzo. No quisiØramos que ocurriese lo que el pasado aæo en que se nos impuso, deprisa y corriendo, el actual calendario.

Esperamos que D. `ngel Padrino, Director General de Ordenaci n Educativa y Formaci n Profesional, quien se encarg de la "imposici n" -que no negociaci n- del pasado Calendario atienda las sugerencias de los sindicatos que, como nosotros, se preocupan de realizar propuestas estudiadas y basadas en criterios pedag gicos y didÆcticos y no atienda otras 'sugerencias', no precisamente de ndole educativo.

Formaci n en nuestra comunidad y fuera de nuestra comunidad

Nuestra Consejer a de Educaci n nos comunica por medio de correo electr nico que no podrÆn participar en nuestras actividades de formaci n aquØllos que no sean residentes o trabajadores en Castilla La Mancha. Hasta el momento, que yo sepa, nosotros no tenemos ningœn problema para formarnos en otras comunidades distintas a la nuestra. QuizÆ estas comunidades piensan que todav a no es momento para poner fronteras a la regi n. Consideramos que lo importante es formarse donde uno encuentre la oferta adecuada a sus necesidades, sea en la comunidad que sea. Lo demÆs es reduccionismo simplista que ya no se sostiene.

Toneladas de normativa

La revista MUFACE dice textualmente: "La labor de enseæar estÆ regulada por toneladas de rdenes ministeriales, disposiciones, reales decretos y normas de carÆcter estatal y auton mico..."

¿C mo se nos recompensa por estas toneladas de normativa que debemos saber los docentes?.

CPRs

Los docentes que prestan sus servicios en los CPRs amenazan ahora a la Consejer a con no hacer uso de sus veh culos para realizar desplazamientos ya que no cobran las 14 pts. en concepto de compensaci n por desplazamiento, que s cobran los itinerantes. Cuando ANPE firm este acuerdo de itinerantes, el Director General de Coordinaci n Pedro Pablo Novillo puso como condici n de esta subida el que no se incluyera a los docentes de los CPRs. Hace tiempo, ANPE aconsej a estos compaæeros como medida de presi n a la Consejer a la huelga de celo que ahora van a realizar. Tienen todo nuestro apoyo y aprovechamos para recordar a la Consejer a que ya basta de hacer discriminaciones de unos docentes con respecto a otros, cada vez que se intenta llegar a algœn tipo de acuerdo.

ME TEMO QUE NOS HAN SUBIDO A
CLAVILEÑO PARA QUE NO VEAMOS
CÓMO REPARTEN LOS DINEROS
CC.OO., CSIF Y UGT A TODOS LOS
FUNCIONARIOS DE LA JUNTA
EXCEPTO A LOS DOCENTES

ENTONCES LA
ÍNSULA VA A
SER MUY
"BARATARIA"
PARA ESOS
BELLACOS

Del gasto total para la educaci n en nuestra regi n, Castilla-La Mancha asume el 94%

"El gasto pœblico en educaci n en Espaæa corresponde en un 6% al Estado y un 94% a las Comunidades Au t-nomas, unos datos que dan idea de c mo es el reparto de competencias". Estas declaraciones las hac a el Secretario de Educaci n del Ministerio de Educaci n y Ciencia, Alejandro Tiana.

Recordemos que la Consejer a de Educaci n de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha lleva gestionando directamente la educaci n en nuestra regi n durante cinco aæos completos y as nos va.



En ANPE encontrarÆs un Equipo de Profesionales dispuesto a buscar soluciones a tus problemas

- Es un sindicato abierto a todos los docentes.
- Es una organizaci n sindical que trabaja œnica y exclusivamente por los intereses profesionales de sus afiliados y los generales de la docencia.
- Es una fuerza sindical profesional, eficaz e independiente por lo que no sigue mÆs dictados que los intereses de sus afiliados y representados.
- Es un sindicato veterano en la enseæanza, que carece de complejos pasados, presentes y futuros, defiende la permanencia de lo que debe mantenerse y lucha por una evoluci n seria.
- Es un sindicato donde se aœna la juventud y la madurez, resultando una mezcla de fuerza, experiencia y reflexi n.
- No alardea, y s demuestra su eficacia con hechos.

Cuota Sindical

En nuestra organizaci n sindical hemos mantenido la misma cuota desde hace mÆs de ocho aæos. En el Consejo Sindical celebrado el 16 de noviembre de 2004 se decidi aumentarla, ya que prestamos mÆs servicios que el resto de sindicatos, tanto en cantidad como en calidad y, sin embargo, nuestra cuota es la mÆs baja y lo seguirÆ siendo aœn con la subida acordada (56 euros).

INFORMATIVOS	ADMINISTRATIVOS	REIVINDICATIVOS/NEGOCIADORES
Revista Nacional	Instancias	Mejoras laborales
Revista Regional "El Docente"	Reclamaciones	Buscamos y logramos cuestiones concretas,
Página web: www.anpeclm.com	Recursos	no utopías que llevan a la frustración
Correos electrónicos	Comisiones de servicio	Asesoramiento
Mensajes a móviles	Documentación	Servicio jurídico
Cartelería en centros		
Presencia real en los centros docentes		

Se van solucionando los problemas de cobertura mØdica en Tomelloso

Gracias a la preocupaci n de ANPE por los problemas que afectan a los docentes de la comarca de Tomelloso en relaci n con la asistencia sanitaria recibida, adelantamos que los beneficiarios podrÆn solicitar la tarjeta propia de la entidad mØdica correspondiente para poder ser atendidos en todo el territorio nacional. Os ampliaremos la informaci n en la pr xima revista.

La Consejer a de Administraciones Pœblicas

No sabe, no contesta, es ignorante o no llega. Seriæ que no es nuestra Consejerta, o acaso no nos quieren.



i alguien acierta a golpear un clavo con un martillo, pueden ocurrir dos cosas. Primero, que el clavo estØ en el aire, con lo que la energ a que se le comunica se transforma en velocidad y el clavo

sale despedido. Segundo, que el clavo estØ incrustado en un cuerpo inamovible y entonces la energ a se convierte en calor. Ahora se sabe que la masa es tambiØn una forma de energ a. Hasta que Einstein demostr su teor a de la relatividad nadie pod a imaginarlo. Hizo falta que explotara despuØs una bomba atmica para que el mundo comprendiera la magnitud de energ a que encierra un simple Ætomo.

Pues bien, con nuestro Gobierno Regional y los Maestros y Profesores ocurre algo parecido. Desde que tenemos Consejer a de Administraciones Pœblicas y Consejer a de Educaci n se deber an haber facilitado las cosas a todos los funcionarios de esta Comunidad de Castilla. Se acordaron las coordinaciones y surgieron la mesas de Directores Generales, cuanta mÆs velocidad administrativa se deber a tratar de imprimir a la coordinaci n, mÆs aumenta la descoordinaci n (quizÆs interesada). Que venga un Einstein y lo explique... antes que explote algo.

ANPE parece el cenico martillo que golpea el clavo-espina que es, para nosotros, esta Consejer a de Administraciones Poeblicas, que reiteradamente ignora a los docentes, y no queremos golpearla de forma que salga despedido/a nadie, o para que



explote dicha consejer a; sino para transmitirle, a quien corresponda, la energ a suficiente que hiciera que a la velocidad de la luz:

- Cuando acuerden aumentos salariales para los funcionarios, recuerden que los docentes tambi⊘n somos funcionarios.
- Cuando discutan condiciones de trabajo de los funcionarios de Castilla-la Mancha, recuerden que los docentes tambiØn somos funcionarios.
- Cuando proyecten programas sociales y/o de cualquier ndole, recuerden que los docentes tambiØn somos funcionarios.

Recientemente, en esta Consejer a de Administraciones Pœblicas, de nuestros dolores, y los sindicatos de siempre han llegado a acuerdos de importantes mejoras econ micas y de condiciones de trabajo que marginan nuevamente al profesorado. Sabemos que en esta Consejer a se estÆn negociando otros documentos

y proyectos que van a afectar importantemente a todos los funcionarios y a sus representantes sindicales, exigimos que se nos reciba como representantes mayoritarios del mayor colectivo de funcionarios (los docentes), y pretenden hacerlo cuando finalicen ese pacto "probablemente endiablado".

Parece que nuestro Director General de Administraciones Pœblicas y nuestra Consejera de Administraciones Pœblicas no saben que ANPE es el sindicato que representa a mÆs funcionarios de Castilla-La Mancha y, por tanto, no nos contesta, quizÆs no haya tenido tiempo, o tal vez estØ mas c moda acordando con "los de siempre" e ignorando a los maestros y profesores. En ANPE queremos conocer lo que se "trama" en su Consejer a para los funcionarios, queremos opinar sobre ello antes de cerrar ese posiblemente inconstitucional pacto y queremos que no se dØ la espalda al mayor colectivo que su Consejer a rige.

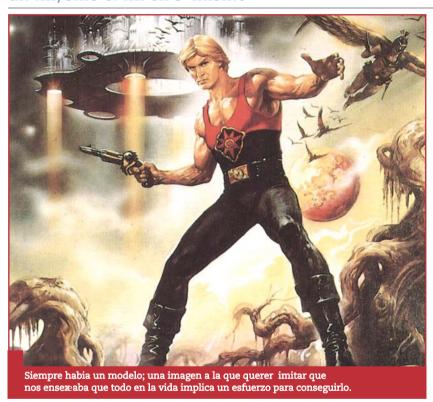
ALBACETE

Los nuevos hØroes

niempre hay un modelo; una imagen a la que querer imitar. Cuando Øramos pequeæos nuestros padres nos presentaban un paradigma de esfuerzo: mØdico, ingeniero, maestro. Estudia hijo para que seas un hombre de provecho. Ciertamente en sus palabras estaba impl cito el deseo de que no viviØramos en la miseria cuando fuØramos adultos, pero tambiØn ese rasgo solidario de prestar un servicio a la sociedad. Luego, nuestra particular visi n adolescente cambiaba esa silueta aburrida y la adornaba con los matices aventureros de nuestros hØroes particulares, Flash Gordon, Amancio o Indiana Jones. De cualquier modo, tanto en el modelo propuesto por nuestros padres, como en el matizado por nosotros, hab a un claro ndice de que todo lo que quedaba por conseguir en la vida implicaba un esfuerzo.

Hoy, en muchos casos, los hØroes son los canallas soeces que pueblan las casas de GH y sucedÆneos. Cuanto mÆs analfabeto mejor. ;Para quØ esforzarse en adquirir sabidur a, en perder el tiempo leyendo, en analizar la compleja estructura de una pel cula de arte y ensayo, si es posible enriquecerse haciendo sandeces y chabacanadas delante de una c/Emara?

Nuestros pol ticos aseguran con rotundas manifestaciones que la educaci n es una garant a para el futuro. Por ello, los profesores v maestros han de formarse continuamente; aprender a adaptarse a un sistema en el que ya no son transmisores de conocimientos sino gu as, adquirir competencia informÆtica, programar, hacer informes, coordinarse con los compaæeros, orientadores y terapeutas. Porque la escuela ha de ser un reflejo de la sociedad. Tenemos que educar para la convivencia. Todo globalizado, empaquetado y aderezado con los DesengaæØmonos, el problema del fracaso escolar no se encuentra en la escuela. Lo que hace falta es un esfuerzo por huir de esta sociedad hedonista, donde no se valora el esfuerzo para conseguir un fin, sino el fin en s mismo



temas transversales, autØnticos ejes de la moderna moralidad.

DesengaæØmonos nosotros y las autoridades. Saber, estudiar, leer, aprender a comunicarse y a usar constructivamente las meninges es mucho menos atractivo v divertido que asistir al espectÆculo de enriquecerse mostrando la desgracia -y cualquier otra morbosidad- propia

El problema del fracaso escolar no se encuentra en el interior de la escuela, sino en la sociedad. De ah que existan tantos desajustes entre uno y otro polo. Lo que hay que sanar no es la escuela -no œnicamente-. Sobre todo es la sociedad. Por eso una ley de calidad, o de excelencia, o de esfuerzo no harÆ mejores a los estudiantes. Lo que hace falta es un verdadero esfuerzo por parte de los adultos para huir de esta vorÆgine consumista y hedonista donde lo cenico que se reclama es la calidad de vida convertido en sin nimo de "ten cuidado y no me toques lo m o porque te denuncio". No estar a mal, para empezar, que se instituyera desde arriba el respeto por nuestra profesi n. Eso si es verdad que los pol ticos piensan que la educaci n es una inversi n para el futuro. Porque quizÆ crean que es mÆs œtil tener una panda de borricos ignorantes a los que gobernar.

mozart36@telefonica.net

CIUDAD REAL

Homenaje a nuestros compaæeros jubilados

l pasado 28 de enero, ANPE celebr en el Hotel Almanzor el D a de la Enseæanza rindiendo homenaje a los docentes que se jubilaron el pasado curso escolar, agradeciendo y reconociendo, as, toda una vida de dedicaci n a esta profesi n de la que depende en gran medida la sociedad del maæana.

En este acto, al que tambiØn asisti el Ilmo. Sr. Alcalde de la ciudad, el presidente de ANPE-Ciudad Real, Juan Carlos Illescas, tuvo palabras de elogio para los homenajeados por el esfuerzo y el cariæo que han entregado en estos aæos a tantos niæos, y reconoci pæblicamente lo mucho y bueno que su trabajo ha supuesto para nuestra sociedad. Asimismo, les anim a que aprovecharan todo el tiempo libre del que ahora disfrutan y realicen todas aquellas cosas que nunca pudieron hacer por culpa del trabajo.

Posteriormente, ANPE hizo entrega de una orla conmemorativa de todos los compaæeros jubilados, un bol grafo y una insignia de plata del emblema de ANPE, as como otros obsequios cedidos por el Ayuntamiento, la Diputaci n y la Delegaci n de Educaci n de Ciudad Real.

A continuaci n, ANPE concedi el premio "Periodismo Educativo", en su cuarta edici n, a Gema Mart n D az, periodista de la cadena de televisi n I+TV. De esta manera ANPE quiere destacar el importante papel que juegan los medios de comunicaci n acercando a la sociedad los problemas con los que nos encontramos los docentes y, a la vez, haciendo pœblicas nuestras exigencias ante la Administraci n.



As, ANPE aprovech para exigir a la Consejer a de Educaci n la dignificaci n del profesorado por nuestro compromiso y constante adaptaci n a las nuevas metodolog as, nuevos conocimientos y nuevas normativas; as como la exigencia de una homologaci n retributiva para todos los docentes en este momento en el que al resto de funcionarios y al personal sanitario de la Junta ya se les va a aplicar una subida salarial, por no mencionar las subidas salariales que los docentes de otras comunidades tambiØn estÆn percibiendo. ANPE tambiØn reclam un Estatuto de la Funci n Pœblica Docente para que no haya tantas diferencias en funci n de la comunidad aut noma en donde el docente desarrolle su trabajo, como por ejemplo ocurre con los permisos y licencias.

A continuaci n, los asistentes a estos actos disfrutamos de una agradable comida, seguida de baile para concluir la celebraci n del D a de la Enseæanza.

EN TOMELLOSO

El pasado d a 26 de enero el ayuntamiento de Tomelloso tambiØn quiso rendir homenaje a los docentes jubilados de dicha localidad. Entre Østos, la mayor a afiliados de ANPE, lo que sigue demostrando la confianza que la gente deposita en nuestro Sindicato. Nos halaga que, tanto el ayuntamiento de Tomelloso como el de Ciudad Real, nos copien esta magn fica idea de homenajear a los compaæeros docentes, reconociendo, as toda una vida de dedicaci n a esta dif cil tarea.

Cristina Lozano Mart n de Luc a

CIUDAD REAL



Cursos presenciales ANPE Ciudad Real amo 2005

Homologados por la Consejerta de Educaci n y Ciencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

TÍTULO DEL CURSO	FECHA	DIRIGIDO A
Diseño de Unidades Didácticas en Infantil y Primaria. 31 horas	4, 5, 11, 12 MARZO	PROFESORADO DE INFANTIL Y PRIMARIA
Bases psicopedagógicas del aprendizaje. 31 horas SUBVENCIONADO	1, 2, 8, 9 ABRIL	PROFESORADO DE TODOS LOS NIVELES
Curso de enseñanza y práctica de la lengua inglesa 31 horas SUBVENCIONADO	15, 16, 22, 23 ABRIL	PROFESORADO DE TODOS LOS NIVELES
El juego, aprendizaje y diversión en la educación 31 horas SUBVENCIONADO	15, 16, 22, 23 ABRIL	PROFESORADO DE INFANTIL Y PRIMARIA

Problemas con los certificados de coordinador de ciclo

Los pasados d as 27 y 31 de enero se reuni la comisi n de baremaci n de Concurso General de Traslados de Maestros con la intenci n de valorar todas las reclamaciones formuladas por los participantes. El apartado mÆs reclamado, sin lugar a dudas, fue el referente a las coordinaciones de ciclo (apartado g.1.3). Todas las reclamaciones fueron producidas a consecuencia de la convocatoria, ya que en ella no se hac a referencia al numero de unidades que deb a tener un centro para poder contabilizar esta puntuaci n.

Esto trajo como consecuencia que todos nuestros compaæeros reclamaran una puntuaci n que, segoen la convocatoria, les correspond a.

Desde esta comisi n se rechazaron todas las reclamaciones referentes a estas coordinaciones en las que los certificados no expresaban claramente que el centro ten a mÆs de doce unidades, refiriØndose como apoyo legal al Real Decreto 82/1996 (Reglamento OrgÆnico de las escuelas de Educaci n Infantil y Primaria) en el que se expresa, en

su art culo 38, que los rganos de coordinaci n existirÆn en los centros de doce o mÆs unidades. AdemÆs, se han dado casos en los que el centro pose a claramente doce o mÆs unidades, pero la comisi n no estim ninguna reclamaci n por el defecto de las certificaciones expedidas por el centro.

ANPE-Ciudad Real reclama que a toda persona que realice la funci n de coordinador de ciclo, independientemente del nœmero de unidades con las que cuente el centro, se le reconozca por parte de la administraci n. Asimismo, pedimos que las Delegaciones tambiØn se adapten a las nuevas tecnolog as y se mecanicen las certificaciones. Todo ser a, as, mucho mÆs rÆpido y sencillo

> Francisco Garc a-Moreno Mart n de la Sierra

GUADALAJARA

En acto de servicio

En este mes cedemos la palabra al periodista Fernando Rojo y extractamos su artículo publicado en El Decano el pasado 27 de enero

a muerte de tres profesores la pasada semana en un trÆgico √accidente de circulaci n cuando regresaban del colegio de El Casar en el que trabajaban nos obliga a detenernos, al menos, un instante sobre la figura de los servidores de lo pœblico en una provincia como la de Guadalajara, dispersa y aislada como pocas. Cientos de maestros, mØdicos, enfermeras, carteros, secretarios de avuntamiento, administrativos, trabajadoras sociales dan servicio cada d a a una poblaci n que, sin su concurso, quedar a aœn mÆs olvidada de lo que ya estÆ. [] Trabajar a muchos kil metros de sus casas supone un sobreesfuerzo que no se paga ni siquiera con las dietas que algunos disfrutan y de las que la mayor a carecen. Nadie puede compensar-les a todos ellos por el riesgo de un accidente como el que sufrieron JosØ Mar a Alonso GonzÆlez, Regina Campillo IbÆæez y Mar a Pilar GonzÆlez Alonso en el kilmetro 308 de la N-320, entre la Urbanizaci n "Parque de Las Castillas" y GalÆpagos. Lo terrible es que tengan que pasar estas cosas para darnos cuenta de lo que estos servidores pœblicos estÆn haciendo por nosotros.

A veces, cuando reclamamos mejoras en las infraestructuras de la provincia y, sobre todo, en las carreteras que nos llevan hasta los pueblos, esta exigencia es percibida como caprichosa, como si los usuarios de esas v as mal asfaltadas y mal seæalizadas tuvieran que pagar el peaje de vivir en el campo. [] Pero si resulta injusto abandonar a su suerte a quienes han elegido aferrarse al terruæo, aœn menos sensato es no poner todos los medios oportunos a disposici n de quienes os atienden, que en muchos casos, como han denunciado los sindicatos, ni siquiera estÆn cubiertos debidamente en caso de accidente.

HabrÆ quien estØ pensando que los tres maestros fallecidos no se dejaron la vida precisamente en una pista forestal, sino en una de las mejores y mÆs cuidadas v as de la provincia, como es la N-320. [] Lo que s es evidente es que murieron en acto de servicio, pues no circulaban por all por gusto, sino porque era su obligaci n regresar del colegio para volver al d a siguiente a educar a unos niæos que pasarÆ mucho tiempo hasta que asimilen lo ocurrido.

Insisto en que no deber an tener que pasar estas cosas para acordarnos de los cientos de buenos trabajadores pœblicos que tenemos en Guadalajara. Pero ser a injusto no hacerlo precisamente ahora que estamos de luto. EstÆn condenados a pasar desapercibidos, porque con su impagable labor nos han acostumbrado a que las cosas funcionen de manera natural. Hasta que una mala tarde se nos marchan tres, y nos quedamos como ahora, triturados por el desaliento. Reciban las familias y el profesorado guadalajareæo mi mÆs sentido pØsame.



TOLEDO

PISA morena PISA con garbo



omo viejo sindicalista debo rebelarme contra lo que al final va a derivarse de los resultados del trabajo realizado por 40 pa ses, tras pasarse diferentes, y suponemos bien

elaboradas, bater as de test a un buen nœmero de alumnos de 15 aæos. Como siempre, los espaæoles lejos de buscar y obtener soluciones para paliar los "malos resultados", nos entretendremos en seæalar, con el inquisidor dedo ndice, a los culpables de "semejante debacle". De momento un grupo de sabios, o de

sabihondos, han seæalado que los culpables son: el Sistema Educativo; el reducid simo gasto por alumno; al bajo nivel socioecon mico espaæol; la irresponsabilidad de la nueva ola de pedagogos; el caduco e inoperante sistema de evaluaci n v calificaci n; la falta de compromiso de las familias; la avalancha de inmigrantes, sin orden ni control; la pØsima implantaci n del Programa de Educaci n especial; carencia de est mulos educativos v, por fin, ... el profesorado.

As pues, ya hemos puesto al descubierto a los culpables de tamaxo desaguisado. Ahora s lo hay que cargar las tintas de los eruditos contra cada uno de estos culpables y, al final, de manera inexorable, los sabios en "defensa" a ultranza de la sociedad reducirÆn la relaci n de culpables a uno, ¡¡el profesorado!! Y con el profesorado reducido, culpabilizado, acorralado y sentenciado, el problema queda listo para sentencia.

Y ahora para terminar, vayamos a la realidad de la encuesta realizada hasta obtenerse el Informe PISA.

La baremaci n media que han obtenido los pa ses que han intervenido en estos estudios se estima en 500 puntos. Espaæa ha alcanzado en MatemÆticas 485, en Lectura 481, en Ciencias 487 y en resoluci n de problemas 481 puntos. Espaæa ha quedado por encima de pa ses de su entorno como Grecia, Portugal e Italia, codeÆndonos con EE.UU. y Polonia y situÆndonos inmediatamente detrÆs de Irlanda y BØlgica. Ni debemos sentirnos orgullosos de ser compaæeros de viaje educativo de EE.UU. y Polonia, ni presumir de estar por delante de Italia, ni rasgarnos las vestiduras de ir tras Irlanda. S lo una cuesti n, si hay que buscar culpable, nosotros lo tenemos claro: la LOG-SE y el actual Gobierno, que pretende hacernos creer que los œnicos que pueden reformar son los socialistas, que son reformadores por excelencia, y practican, a su vez, el tremendo ejercicio de enmendar otras reformas en su totalidad. Mientras tanto, cantemos: PISA morena, PISA con garbo que un relicario con la LOGSE me voy a hacer.



TOLEDO

Pr ximos viajes que organiza ANPE-Toledo

SEMANA SANTA: VIAJE A EGIPTO

21 marzo.- Toledo - Madrid - Luxor

22 marzo.- Luxor - Esna

23 marzo.- Esna - Edfu - Komb ombo - Aswan

24 marzo.- Aswan

25 marzo. - Aswan - Abou Simbel - El Cairo

26 marzo.- El Cairo

27 marzo.- El Cairo

28 marzo.- El Cairo - Madrid - Toledo

Precio por persona en habitaci n doble: 1440 € Suplemento por habitaci n individual: 405 €

VERANO 2005: VIAJE A RUSIA

05 julio - Toledo-Madrid-Moscu

06 julio - Moscu

07 julio - Moscu

08 julio - Moscu - San Petersburgo

09 julio - San Petersburgo

10 julio - San Petersburgo

11 julio - San Petersburgo

12 julio - San Petersburgo - Madrid - Toledo

Precio por persona en habitaci n doble: 1635 € Suplemento por habitaci n individual: 400 €

Los interesados en estos viajes deben cumplimentar la hoja de inscripci n e ingresar la cantidad de 50 euros en el siguiente nœmero de cuenta de la Caja Rural: 3081-0176-60-2055000620

DeberÆn remitir la Hoja de solicitud junto con el resguardo del banco a la sede de ANPE-TOLEDO -Avda. de Portugal 18 Local 10, 45.005- o a ANPE-TALAVERA c/ Salvador Allende 6, 2" 45.600

NOTA PARA TODOS LOS VIAJES ORGANIZADOS POR ANPE-TOLEDO:

Dado el perjuicio que causan al Sindicato aquellas personas que hacen la reserva y despuØs no se presentan ni pagan, dejando plazas libres e impidiendo, as , que otros afiliados que s desean hacer el viaje no puedan hacerlo; el importe del adelanto no se devolverÆ, salvo causa de fuerza mayor, muy justificada y siempre a criterio del sindicato.

HOJA DE SOLICITUD						
VIAJE A NOMBRE Y APELLIDOS DIRECCI N POBLACI N						
TEL EFONOTEL FONO M VIL¿AFILIADO A ANPE? DESEO RESERVAR PLAZA PARA LAS SIGUIENTES PERSONAS						

Orden de Directores y Licencias por estudios



i n Sindical

ORDEN DE DIRECTORES

En la pasada Mesa Sectorial de Educaci n, la Consejer a de Educaci n y Ciencia dio por buena la Orden por la que se convoca concurso de mØritos para la selecci n v nombramiento

de directores de los centros docentes pœblicos de Castilla-La Mancha.

Dicha Orden serÆ publicada sin el apoyo de ANPE, pues la Administraci n Educativa no ha tenido en cuenta las aportaciones y propuestas que le hemos hecho. BÆsicamente Østas iban en la l nea de:

- Que se "suavicen" los requisitos de los solicitantes, no siendo necesario que la antig edad exigida de, al menos, cinco aæos sea en el cuerpo de la funci n pœblica docente desde el que se opta, sino en la funci n pœblica docente en general.
- Que la docencia directa en el aula como funcionario de carrera no tenga

- que ser, necesariamente, en un centro pœblico que imparta enseæanzas del mismo nivel y rØgimen.
- Que no se debe dar puntuaci n numØrica a la valoraci n del trabajo desarrollado como cargo directivo y de la labor docente, sino que deber a sobrar con un "apto" o "no apto" pues consideramos que la labor de un docente no debe ser calificada numØricamente.
- Oue se remita al claustro la responsabilidad en la elecci n del director y/o equipo directivo; creemos que s lo as se facilitarÆ y se mejorarÆ la implantaci n de los equipos docentes en el mejor funcionamiento de los centros.

LICENCIAS POR ESTUDIOS

TambiØn la orden por la que se convocan licencias por estudios destinadas a funcionarios de carrera, para el curso 2005-2006, saldrÆ sin el respaldo de ANPE pues, aunque estamos de acuerdo con la elevaci n del nœmero de licencias a ofertar, consideramos:

- Que Øste sigue siendo insuficiente pues se deben ofertar 235 licencias retribuidas (con el fin de llegar al 1% de docentes en activo) y deben concederse todas las licencias no retribuidas que se soliciten.
- Que, de manera transitoria hasta que la Consejer a llegue a ese 1%, se busquen otras f rmulas, como por ejemplo que cada tres licencias no retribuidas que queden desiertas se conviertan en una licencia retribuida.
- Que, de manera excepcional, se puedan autorizar licencias por dos aæos siempre que se justifique en la solicitud del primer aæo y se obtenga una certificaci n positiva de los estudios realizados durante el primer curso, y no como hasta ahora, que se autoriza en funci n de la valoraci n subjetiva del inspector.
- Que se contemplen estudios en instituciones de prestigio o que se estØ seleccionado para proyectos de investigaci n o en cursos de especializaci n presenciales, autorizados por la Consejer a de Educaci n y Ciencia de Castilla-La Mancha. TambiØn se deber a buscar una f rmula para facilitar que los compaæeros con estudios Superiores de Mœsica y Danza pueden cursar estudios "avanzados de mæsica" si son especialistas de esta asignatura.
- Que se fije una prioridad en los indicadores y criterios establecidos para aquellos casos en los que se produzca una empate en la puntuaci n.
- AdemÆs, manifestamos nuestra disconformidad por el sistema de evaluaci n y por los porcentajes asignados a las "fases", pues la superaci n de la primera fase queda siempre ligada a un planteamiento subjetivo: la valoraci n de la prÆctica profesional por la Inspecci n Educativa.



El reparto del œltimo pastel se lo comen los de siempre

arta de manzana, tarta de queso, tarta de fresas, de frutas del bosque, de chocolate, tarta de trufas, tarta al whisky, tarta de zanahoria, un tiramisœ....A quiØn le amarga un dulce, eso s, si existe la posibilidad de probarlo.

Para hacer una buen pastel, es necesario tener los mejores ingredientes, voluntad y esmero.

Mis queridos docentes: ¡Bienvenidos al "Pasteleo" de la Administraci n con sus pinches y compinchest

Sinceramente creo que los ingredientes del Pastel a repartirse por los funcionarios ICCM, excepto nosotros, docentes, son bue-

nos. El principal ingrediente es el dinero, que existe, a pesar de lo que nos dice nuestro Consejero Valverde. F jense si hay dinero que se van a repartir casi 19 millones de euros. Sin embargo, el pastel se estropea cuando hablamos de voluntad y esmero de quienes

Dicen que "repartiendo de lo ajeno ninguno es cicatero". Pues eso mismo debe pasar en las Mesas Generales de Negociaci n, aquØllas en que se recene la Administraci n y los Sindicatos CSI-CSIF, CCOO, UGT y CEMSATSE siendo los tres primeros los dicen representarnos. No deben reflexionar demasiado sobre nuestro colectivo (unos 26.000 docentes en CLM). Una de Østas es la Mesa General de Negociaci n celebrada el 22 de diciembre de 2004, en la que los arriba citados acuerdan el reparto de otras CCAA, 6 para atender al Con-

18,75 millones de euros, de los cuales 10 son para homologar a los funcionarios de la Junta con los de un 3,54% al resto de funcionarios, un 0,8% mÆs. "Estamos indignados de que el pastel se lo repartan los de siempre". No digo que no sea precisa una homologaci n retributiva del resto, pero los docentes tambiØn estamos dentro

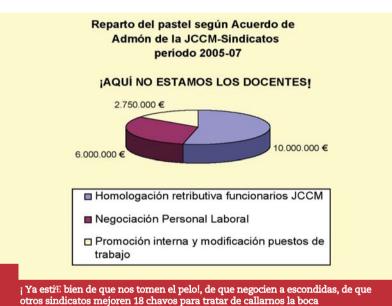
del pack del funcionariado castellano-manchego.

Le recordamos a nuestro Consejero que el docente de Castilla-La Mancha sufre una diferencia retributiva respecto a otras Comunidades Aut nomas de entre un 15% y un 30% y, sobre todo, que nos sentimos indefensos frente a una Administraci n Auton mica que predica criterios de igualdad

cuando hace o dos sordos a la Homologaci n retributiva docente entre comunidades aut nomas, e incluso, y lo que es todav a mÆs grave, dentro de su propia Comunidad. Se agravan las diferencias salariales entre el funcionariado de Castilla-La Mancha.

Una sugerencia para los "Pasteleros" de las Mesas Generales de Negociaci n: "Un atrac n de pasteles puede provocar el revent n de algunos. Si se produjese este hecho, les sugiero que nos avise a los docentes, no para alejarnos, sino para acercarnos, por si nos puede salpicar algo del banquete"

> Juan Pedro Molina Lozano. Sec. Finanzas CLM



venio Colectivo de los laborales y 2,75 para promoci n interna y adecuaciones o modificaciones de puestos de trabajo para el per odo 2005-07.

¡Ya estÆ bien de que nos tomen el pelo!, de que negocien a escondidas, de que otros sindicatos mejoren 18 chavos para tratar de callarnos la boca a los docentes sobre lo que es realmente una mejora. Ya estÆ bien de que la Administraci n acuerde con "los de siempre" los dineros de los docentes, siempre en nuestro perjuicio, como con el Acuerdo de enero de 2000 en que se repart an una subida del 4,5% para todos excepto nosotros. Ya estÆ bien de que otra vez nos la den subiØndonos en 2005 un 2,74% y

ANPE DENUCIA

¡VUELVEN A ROBARNOS LA CARTERA!

EL GOBIERNO REGIONAL,
CC.OO., CSI-CSIF y UGT (los de siempre)
ACUERDAN SUBIR EL SUELDO A LOS FUNCIONARIOS DE LA REGIÓN (22/12/2004)*
EXCEPTO A LOS DOCENTES (como siempre)

A O	SUBIDA A DOCENTES	SUBIDA RESTO FUNCIONARIOS
2000	0%	4.5%
2005	0 /MES	130 /MES 22.000 PTAS/MES

Los docentes seguimos perdiendo dinero gracias a otros sindicatos que dicen representarnos.

ANPE EXIGE SER TRATADOS IGUAL QUE EL RESTO DE FUNCIONARIOS.

* TEXTO QUE PUEDES LEER EN www.anpeclm.com

ltima hora

n pÆginas anteriores denunciÆbamos que tres sindicatos, CC.OO., UGT y CSIF, nos han excluido a los docentes de la subida salarial que han acordado con la Administraci n regional aplicar al resto de funcionarios de Castilla-La Mancha (130 euros de media).

Llevamos insistiendo desde hace varios aæos en que nuestro salario estÆ deshomologado con el salario del resto de funcionarios de la regi n e incluso con los docentes de otras comunidades, estando los docentes de Castilla-La Mancha a la cola en cuanto a retribuciones se refiere.

TambiØn hemos denunciado la pasividad de los otros sindicatos en este tema, quienes reiteradamente firman subidas salariales para los demÆs funcionarios de las que nos excluyen a los docentes- recordÆndoles que ellos tambiØn dicen representarnos.

La insistencia de ANPE parece tener ahora respuesta, ya que TODOS los sindicatos nos hemos unido para constituir una plataforma con el objetivo de reivindicar una homologaci n retributiva tambi

Øn para los docentes.

A continuaci n, reproducimos el texto consensuado que se le ha hecho llegar al Consejero de Educaci n.

TOLEDO, 26 DE ENERO DE 2005

PLATAFORMA SINDICAL UNITARIA POR LA HOMOLOGACI N RETRIBUTIVA DE LOS DOCENTES DE CASTILLA-LA MANCHA CON LA MEDIA DE LAS COMUNIDADES AUT NOMAS.

Los sindicatos ANPE, CCOO, CSI-CSIF, UGT y STE-CLM, representantes de la totalidad del profesorado de Castilla-La Mancha, ante el reiterado incumplimiento del calendario de negociaci n en el presente curso y como respuesta a la nula voluntad mostrada por la Consejer a de Educaci n y Ciencia a la hora de abordar la homologaci n retributiva del profesorado de la enseæanza pœblica, hemos acordado presentar la siguiente "PLATAFORMA SINDICAL UNITARIA POR LA HOMOLOGACI N RETRIBUTIVA DE LOS DOCENTES DE CASTILLA-LA MANCHA CON LA MEDIA DE LAS CCAA".

Continuamente hemos visto, o do y le do las grandezas de nuestra econom a nacional y regional. Desde el Ministerio de Econom a y Hacienda, nos vendieron y nos venden el argumento del dØficit cero y el superÆvit sin decir a costa de quiØn, puesto que entre congelaciones y subidas por debajo del IPC, de las que solo se han salvado pensionistas y perceptores del salario m nimo, las retribuciones de los funcionarios docentes de Castilla La Mancha han perdido poder adquisitivo.

Este aæo nuevamente, por unanimidad, todos los sindicatos hemos exigido poner fin a la situaci n actual de deshomologaci n de los docentes de Castilla La Mancha con el resto de Comunidades Aut nomas, as como la negociaci n global de nuestras retribuciones. Ante esta justa petici n, la Consejer a de Educaci n y Ciencia vuelve a dar la espalda a los docentes, algo que no estamos dispuestos a seguir soportando por mÆs tiempo.

Hemos de dejar claro que los docentes de Castilla-La Mancha pertenecemos a un Cuerpo de CarÆcter Nacional, por tanto, se nos exige la misma titulaci n universitaria, accedemos por una misma oposici n bajo los mismos principios de igualdad, mØrito y capacidad que el resto de docentes de otras CCAA pero, por el contrario, percibimos unas retribuciones inferiores y ni tan siquiera entre los docentes de Castilla-La Mancha tenemos las mismas, pues el profesorado interino no tienen las mismas retribuciones que el profesorado funcionario de carrera.

Con el desarrollo de la Espaæa de la Autonom as recogida en la Constituci n, los trabajadores de la enseæanza de las 17 comunidades aut nomas estamos ya transferidos. Esto supone que hoy en Castilla-La Mancha estamos percibiendo unas retribuciones inferiores hasta en 4.000 euros a los de otras comunidades, pese a que todos realizamos el mismo trabajo. Es hora de poner fin a esta situaci n y establecer un sistema que corrija de forma automÆtica estas escandalosas diferencias.

Por todo lo anteriormente expuesto, todos los sindicatos que constituimos esta Plataforma, y que representamos el sentir unÆnime de los docentes de la Enseæanza Pœblica de Castilla-La Mancha,

ACTUALIDAD

con el œnico objetivo de poner fin a esta situaci n actual, EXIGIMOS a la Consejer a de Educaci n y Ciencia:

- 1" Que convoque URGENTEMENTE la mesa sectorial para la negociaci n de las retribuciones, as como una mesa espec fica sobre homologaci n de las retribuciones de los docentes de esta Comunidad con el resto de CCAA.
- 2" Que garantice que, como m nimo, las retribuciones de los docentes de Castilla-La Mancha se igualen a la media de las del resto de las CCAA
- 3" Que se firme un acuerdo de homologaci n retributiva que tenga efectos desde el 1 de enero de 2005.
- 4" Que el acuerdo incluya una clÆusula para homologar automÆticamente las retribuciones docentes con la media de las CCAA el 1 de enero de cada aæo.

Con este fin, comprometiØndonos a tomar todas aquellas medidas de presi n que sean necesarias, firmamos la presente plataforma en Toledo, a 26 de Enero de 2005 los sindicatos:

ANPE, CCOO, CSI-CSIF, UGT, STE-CLM.



Metamorfosis Sindical

os sindicatos, como las personas, se definen por unas caracter sticas, un estilo, unos principios, una seæas de identidad que les diferencian del resto; cualidades que tratan de mantener por encima de todo y que no se deben modificar en virtud de las circunstancias del momento, del ambiente o de la situaci n y los vaivenes de la pol tica.

Ahora bien, esto no siempre es as , y sirva como ejemplo el comportamiento del sindicato CSI-CSIF que ha sido la primera organizaci n que, en el Consejo Escolar del Estado, se posicion claramente a favor del proceso y de la propuesta de Reforma educativa planteada por el MEC, dÆndole su apoyo en solitario.

No es posible un cambio mÆs radical de postura, una modificaci n mayor en sus exigencias y, a nuestro entender, una dejaci n mÆs absoluta de sus principios, porque no olvidemos que este sindicato -culpable junto a otros de las diferencias salariales que acumulamos y de la exclusi n de los docentes del fondo de pensiones creado para el resto de los funcionarios- unos cuantos meses atrÆs ofreci su apoyo incondicional a la LOCE, ley que se trata de enterrar con las nuevas propuestas planteadas en el documento del MEC. Por otra parte, tampoco ser a extraæo que esta misma organizaci n, en otro foro o escenario, v ctima de una sœbita metamorfosis, o de una precipitada adaptaci n "camale nica", expresara todo lo contrario de lo que ahora dice, defiende o apoya.

ANPE, por el contrario, desde el pasado mes de septiembre ha mantenido una actitud cr tica con la Administraci n educativa por la forma de plantear el debate y por el plazo concedido, a todas luces,



ANPE ha exigido al Ministerio de Educaci n que, paralelamente al debate de la reforma educativa, se inicie la negociaci n del necesario Estatuto para la Funci n Pœblica Docente.

insuficiente. El documento inicial del MEC tuvo la finalidad de oponerse a la LOCE mÆs que de proponer las medidas de choque necesarias para mejorar el Sistema Educativo espaæol.

La ampliaci n en tres meses del plazo para elaborar el anteproyecto de ley abre una segunda fase que puede servir para reordenar el debate y para elaborar un documento que sea el referente inicial para la negociaci n con todos los estamentos implicados en la Educaci n. ANPE ha vuelto a insistir en que las propuestas presentadas por el MEC en el documento "Una educaci n de calidad para todos y entre todos" son insuficientes para

dar soluci n a los graves problemas del Sistema Educativo. Desde nuestro punto de vista se deber a hacer el esfuerzo necesario para alcanzar un Pacto en Educaci n.

Hasta el da de la fecha se ha hablado mucho de medidas para mejorar la organizaci n de centros educativos y poco del profesorado y de medidas concretas para la dignificaci n de la tarea docente. ANPE ha exigido al Ministerio de Educaci n que, paralelamente al debate de la reforma educativa, se inicie la negociaci n del necesario Estatuto para la Funci n Pœblica Docente.

Gerardo Sierra Sierra Presidente de ANPE-Guadalajara.

Jubilaci n LOGSE. MÆs de lo mismo

Un incremento de 0.25 puntos al incentivo por jubilaci n anticipada no corrige la situaci n de desventaja con otras comunidades autonomas



e nuevo, como todos los aæos por estas fechas, se impone revisar todos los aspectos relacionados con la jubilaci n LOGSE. En la pasada Mesa Sectorial de Educaci n, celebrada a

finales de enero, se trat este tema sin que se lograra que la Consejer a de Educaci n incorporara grandes avances.

Es por ello que ANPE denuncia la pasividad de esta Consejer a a la hora de revisar y actualizar el incenfuncionarios docentes respecto al resto de funcionarios de la regi n en cuanto a gratificaciones es de lo mÆs desalentadora: a modo de ejemplo, la mÆxima cuant a que puede recibir un empleado pœblico de la Junta es de 3.000 euros mÆs que un docente

La Consejer a de Educaci n ya se comprometi en junio de 2002, en el Plan para la Mejora de la ESO -que ANPE suscribi -, a "acordar medidas de incentivaci n econ mica de las jubilaciones LOGSE". As , ANPE ha exigido en muchas ocasiones a la Consejer a de Educaci n la

con este sindicato y revise y actualice realmente los incentivos. TambiØn pedimos que se exima a aquellas personas que quieran acogerse a este tipo de jubilaci n del requisito de estar en activo desde el 1 de enero del aæo 90, ya que Øste se va haciendo mÆs insalvable cada aæo que pasa perjudicando a los compaæeros que ahora se acojan con respecto a los que lo hicieron en los primeros aæos.

Se prevØ que la nueva Orden de jubilaci n se publique a mediados de febrero y, como novedades respecto a aæos precedentes introduce: reducir el tiempo de renuncia a una semana aproximadamente (hasta el 5 de marzo aproximadamente) y aumentar el plazo de presentaci n de instancias. HabrÆ un plazo aproximado de dos meses para hacer las solicitudes.

ANPE-CLM tambiØn plante la posibilidad de que la gratificaci n a aquellas personas que lo solicitaran se realizara en dos ejercicios econ micos consecutivos, es decir, se percibir a la mitad el aæo de la jubilaci n y la otra mitad el da 1 de enero del aæo inmediatamente posterior a la jubilaci n, a efectos de que no sea tan gravosas las retenciones por el impuesto sobre la renta al elevar la cuota ntegra.

ANPE-CLM sigue demandando la pr rroga indefinida de este tipo de jubilaci n.

La nueva Orden de jubilaci n introduce
como novedad la reducci n del tiempo de
renuncia a una semana aproximadamente y
el aumento del plazo de presentaci n de
instancias. HabrÆ un plazo aproximado de
dos meses para hacer las solicitudes.

tivo por jubilaci n anticipada, ya que hace mÆs de dos aæos que las tablas de gratificaciones no se haban modificado para ninguno de los cuerpos docentes de Castilla-La Mancha, y este pequeæo avance no corrige la situaci n anterior.

Por otro lado, y una vez mÆs, la discriminaci n que padecemos los

negociaci n con los sindicatos y la puesta en marcha de ese compromiso, pero el incremento obtenido no sirve para corregir la situaci n de desventaja a la que alud amos anteriormente.

Por todo ello, ANPE exige a la Consejer a de Educaci n que haga realidad el compromiso contra do

Calidad escolar y orientaci n

unque en muchas ocasiones su labor no es conocida ni reconocida, los expertos y pol ticos educativos, as como la comunidad educativa en general, aseguran que los servicios de orientaci n (equipos y departamentos) son imprescindibles en los centros educativos. La mayor complejidad de los centros educativos (s lo hace falta recordar los datos que reflejan la multiculturalidad de nuestras aulas) y una mejora en la atenci n a la diversidad forman parte de las causas que originan esta demanda.

Actualmente la labor en los centros de Infantil y Primaria estÆ desempeæada por los Equipos de Orientaci n. Estos profesionales desempeæan sus funciones en unos sectores de referencia y atienden a una media de tres o cuatro centros por orientador. Si partimos del principio de que la intervenci n para ser eficaz ha de ser desarrollada de forma sistemÆtica, debemos caminar en la reducci n de esta ratio orientador/centro. La mayor a de los centros de Infantil y Primaria estÆn siendo atendidos con una periodicidad que es insuficiente, y por eso demandamos un estudio profundo de la realidad de cada centro para una mejor y mayor intervenci n.

La intervenci n psicopedag gica lleva consigo una tarea importante de conocimiento, asimilaci n e integraci n de las peculiaridades de cada centro. Esto no puede conseguirse cuando las "visitas" se demoran en el tiempo hasta perodos, en muchos casos, de un mes. Atender al proceso de enseæanza-aprendizaje de los alumnos necesita de ese trabajo continuado del orientador que trabaja con

todos los profesores y alumnos desde un planteamiento integrador

Con el panorama descrito s lo nos queda pedir a la administraci n educativa que la creaci n de mayores dotaciones en los Equipos de Orientaci n sea una realidad de una vez por todas. El trabajo desempeæado por estos profesionales reclama de manera urgente el trabajo en equipo, la coordinaci n y la especializaci n en la toma de decisiones a las que tienen que hacer frente en su trabajo diario, aumentÆndose por tanto la calidad en la dedicaci n a cada centro. Abogamos, como as lo hemos dicho en nuestro celtimo programa electoral, por una f rmula mixta en la que coexistan los Equipos de Orientaci n con los Departamentos de Orientaci n en todos los centros de Primaria, como estÆ ocurriendo ahora, elevando la dotaci n espec fica de estos profesionales en los centros de Infantil y Primaria. Consideramos necesario que la riqueza acumulada del trabajo en los Equipos de Orientaci n debe continuarse a la vez que se debe dotar a los centros de este recurso complementario cuando as lo demande la situaci n.

Nuestro sindicato apuesta por una intervenci n de calidad por parte de estos profesionales, pero Østa no se darÆ si no se les dota de los recursos y dignificaci n necesaria para desempeæar su labor en las mejores condiciones profesionales.

JosØ M" Torres Lerma Secretario Regional de Formaci n

En la actualidad existe una media de tres o cuatro centros por orientador, esta situaci n repercute en una precaria atenci n de los centros, necesitados de una atenci n continua y personalizada



Por una Educaci n Infantil de calidad

NPE viene reiterando su petici n de que se generalice y potencie la Educaci n Infantil en todo el Estado. Siendo la Educaci n Infantil una etapa fundamental para el desarrollo f sico, intelectual, afectivo, social y moral de los niæos.

ANPE siempre ha respetado la libertad de enseæanza y de elecci n de centros, pero para nuestro sindicato la Red Pœblica debe ser prioritaria en el sistema educativo con el fin de garantizar el derecho a la educaci n de todos los ciudadanos. JamÆs las Administraciones educativas pueden hacer dejaci n de sus responsabilidades y estÆn obligadas a velar por los intereses pœblicos en la gesti n de los recur-

Con el objetivo de conseguir una Educaci n Infantil de calidad, ANPE mantiene las siguientes reivindicaciones:

Dotaci n de un Maestro de

refuerzo, especialista en Educaci n Infantil, en centros de tres unidades.

- Asignaci n de especialistas de Educaci n F sica, Mœsica, Idiomas y Educaci n Especial.
- Reducci n del horario lectivo a 18 horas semanales.
- Las bajas que se produzcan deben cubrirse inmediatamente con personal especialista.
- Dotaci n de un monitor-cuidador de Educaci n Infantil en todos los centros de tres o mÆs unidades.
- Reducci n del nœmero de alumnos a 20 por unidad. Esta reducci n debe ser mayor cuando se integran alumnos con necesidades educativas especia-
- Escolarizaci n al 100% de los alumnos de tres axos y crea-

ci n de las unidades necesarias al efecto

- Cumplimiento en los centros educativos de los requisitos m nimos y adecuaci n de los espacios.
- Adaptaci n de los servicios sanitarios e higiØnicos a las necesidades y caracter sticas de estas edades.
- Mejor dotaci n de material didÆctico necesario y renovaci n peri dica del mismo.

Estamos seguros de que estas reivindicaciones que ANPE propone redundan en beneficio de la calidad de la enseæanza y tambiØn en la motivaci n del profesorado, que tan necesaria es en la tarea docente.

La Consejer a de Educaci n deber a tener la sensibilidad suficiente para asumirlas y ponerlas en prÆctica.

ANPE - Castilla La Mancha



Retribuciones aæo 2005 €/mes



Cuerpo	Sueldo	Trienio	C. Dest	C. Esp	I. Sex	2. Sex	3. Sex	4. Sex	5. Sex	E Cov	Comp.	Cuotas Descuentos	
Cucipo	Sueluo	HIGHIO	C. Dest	С. Сэр	I. Jex	Z. JCA	J. Jek	7. OCA		JCCM	Pasivo	Muface	
Maestros	907.80	32.89	458.91	225.60	53.80	67.87	90.46	123.81	36.43	182.2	73.65	32.25	
Prof. Técnicos FP	907.80	32.89	565.16	225.60	53.80	67.87	90.46	123.81	36.43	182.2	73.65	32.25	
P. Secundaria	1069.62	41.10	565.16	225.60	53.80	67.87	90.46	123.81	36.43	182.2	93,59	40.97	
Catedráticos	1069.62	41.10	676.93	273.57	53.80	67.87	90.46	123.81	36.43	182.2	93,59	40.97	

	COMPLEMENTO	S SINGULARES DE OR	GANOS UNIPERSONALES 2005 []/MES			
Infantil, Primaria, Cr	AS Y E PA		I.E.S I.B.T F	:D		
Cargo	CENTRO	□/MES	I.L.O. * I.D. I. * I.F.			
	А	499.20	CUERPO	SUELDO	Trienio	
	В	451.89		А	609.14	
DIRECTOR	С	327.01	DIRECTOR	В	524.67	
DIRECTOR	D	241.78	DIRECTOR	С	474.95	
	Е	147.48		D	429.96	
	F	63.66		А	267.96	
	А	173.68	JEFE DE ESTUDIOS	В	262.75	
JEFE DE ESTUDIOS	В	163.20	JELE DE ESTODIOS	С	189.40	
JEFE DE ESTUDIOS	С	157.97		D	163.20	
	D	116.06		А	267.96	
	А	173.68	SECRETARIO	В	262.75	
	В	163.20	SECRETARIO	С	189.40	
SECRETARIO	С	157.97		D	163.20	
	D	116.06	JEFE DEPARTAMENTO/SEMINARIO		63.66	
	E	90.45	Jefe de Estudios adjunto		127.3	
Profesor C.R.A.	63	3.66	CENTROS DE RACIULIER			
Centros de educación especial			Centros de Bachillerato y F.P			
DIRECTOR	III	451.88		А	267.96	
JEFE DE ESTUDIOS	II	163.20	VICEDIRECTOR	В	262.76	
SECRETARIO	I	163.20	VICEDINECTOR	С	189.40	
Centros de Profesore	s y CPRs			D	163.20	
	III	524.67	JEFE DE ESTUDIOS INBAD	Е	163.20	
DIRECTOR	II	451.89	Vicesecretario		37.49	
	I	426.96		А	267.96	
Asesor		63.66	ADMINISTRADOR F.P.	В	262.75	
Servicio de Orient	Servicio de Orientación			С	189.40	
DIRECTOR MAESTRO		200.65	Jefe de División		63.66	
Profesor Secundaria Orientació	N	63.66	JEFE DE ESTUDIOS INBAD		63.66	

Clasificación de centros									
	Centros de infantil y primaria								
Тіро	Unidades	I.E.S. Centros de Bachillerato y Formación Profesional							
Α	De 45 o más								
В	De 27 a 53 y C.E.E.	Tipo Alumnos							
С	De 18 a 26	А	De más de 1.800						
D	De 9 a 17	В	De 1.001 a 1.800						
E	De 3 a 8	С	De 601 a 1.000						
F	De 1 a 2	D	De menos de 601						

el docente Revista de ANPE Castilla La Mancha pÆgina 22



0811

FARCAMA'05 CONCURSO DE IDEAS 25 ANIVERSARIO

Desde el 01 de enero hasta el 30 de marzo 2005

tema

NATURALEZA Y ARTESANÍA

Cualquier técnica Gráfica Manual o Digital: dibujo, fotografía, collage, 3D...

1 premio

Quijote '05

CONCURSO DE ARTESANÍA

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS

Desde el 01 de mayo Hasta el 30 de junio 2005

"EL INGENIOSO HIDALGO D. QUIJOTE DE LA MANCHA"

Las obras serán realizadas en arcilla, madera, metal, cuero o cualquier otra materia prima.

2.000 €... 1^{er} premio





BASES Www.farcama.es

FERIA DE ARTESANÍA DE CASTILLA-LA MANCHA



FARCAMA/ANPE Castilla La Mancha



El aprovechamiento de las aulas ALTHIA

uando hace un aæo comenzaron a instalar el Aula Althia en mi IES me entusiasmØ y comencØ a transmitir mi entusiasmo a algunos de mis compaæeros, diciØndoles las ventajas que la nueva aula supondr a para la enseæanza y para el trabajo de profesores y alumnos. Incluso me compromet a organizar un Grupo de trabajo para aprender, entre todos, a sacar el mÆximo rendimiento didÆctico de los ordenadores.

Era tal mi optimismo, que incluso me embarquØ en la aventura de ser la Responsable del Aula. Ciertamente han acertado en la denominaci n de "responsable", porque hay que ser muy, pero que muy responsable y tambiØn un poco bobo para asumir un cargo que te da bastantes quebraderos de cabeza y que te ocupa el 100 % de tu tiempo libre (incluidos recreos y descansos entre

clases), sin ninguna compensaci n ni reconocimiento de ningœn tipo.

Han pasado ya seis meses desde que terminaron la instalaci n del Aula Althia en mi Centro y aun no ha podido ser utilizada. El servidor se descolg de la pared, la banda "ancha" s lo permite navegar por la pÆgina de la JCCM y los ordenadores, que desde un principio no funcionaban correctamente, siguen averiados esperando al servicio TØcnico que no llega.

Desde los CPRs se afanan en darnos la formaci n adecuada para obtener el mÆximo rendimiento posible de unas aulas que no pueden ser utilizadas debido a los continuos fallos de los ordenadores, de la red, del servidor y de la banda ancha.

No se puede entrar con 30 alumnos en un aula de ordenadores que no permite que se trabaje de modo seguro, eficaz y fluido, con garant as de que los cincuenta minutos de la clase se van a utilizar para algo mÆs que para reiniciar equipos y recibir las quejas y los comentarios negativos del alumnado.

En fin; nos tendremos que resignar y seguir utilizando los viejos y lentos ordenadores de las antiguas Aulas de InformÆtica, mientras los flamantes 16 ordenadores del Aula Althia se van "pasando" sin que nadie los pueda utilizar.

QuizÆs, a fin de cuentas, el mayor fallo de cara al pœblico haya sido comprar los equipos Althia de color negro. Se me ocurre que si se hubieran elegido grises se notar a mucho menos el polvo que acumulan.

Una profesora "Responsable" de Aula Althia.

D.O.C.M.

ENERO

CONCEDIDAS AYUDAS PARA ESTUDIOS SUPERIORES DE M SICA DOCM n" 18 de 26-01-2005. PÆg 1213 Resoluci n de 18-01-2005, de la Direcci n General de Programas y Servicios Educativos, por la que se conceden ayudas para cursar estudios superiores de mœsica en Conservatorios Superiores de Espaæa.

ADSCRIPCI N DEL PROFESORADO DEL IES VIRGEN DE LAS CRUCES DOCM n" 15 de 21-01-2005. PÆg. 997 Resoluci n de 10-01-2005, de la Direcci n General de Personal Docente, por la que se adscribe al profesorado del I.E.S. Virgen de las Cruces de Daimiel en otros centros de la localidad.

RETRIBUCIONES A PERCIBIR POR EL PERSONAL FUNCIONARIO DOCM n" 14 de 20-01-2005. PÆg. 777 <u>Orden de 17-01-2005</u>, de la Consejer a de Econom a y Hacienda, sobre normas de ejecuci n de los Presupuestos Generales de la Junta de Comunidades e Castilla-La Mancha para 2005.

CONVOCATORIA CONCIERTOS EDUCATIVOS DOCM n" 9 de 13-01-2005. PÆg. 465 Orden de 05-01-2005, de la Consejer a de Educaci n y Ciencia, por la que se dictan normas y se procede a la convocatoria para la suscripci n, renovaci n y modificaci n de conciertos educativos en la Comunidad de Castilla-La Mancha a partir del curso acad@mico 2005/2006.

Rectificar... es de sabios



ntre las 4 cosas **√** que quedan Jen vigor de la infortunada LOCE se halla la norma que regula la evaluaci n en la ESO y que determina que aquellos alumnos que tengan una cali-

ficaci n negativa en un Ærea o materia podrÆn realizar las pruebas extraordinarias. Acostumbrados a constatar c mo los gobernantes de uno u otro signo utilizan el rodillo para imponer sus tesis, acen queda un resquicio a la esperanza al comprobar c mo nuestro gobierno regional va a reconsiderar su postura ante la ubicaci n temporal de las pruebas extraordinarias en la ESO pasÆndolas a su lugar natural, sep-

Los psic logos sabemos de la importancia que tiene el refuerzo positivo para fortalecer o consolidar conductas y tambiØn que la aparici n del mismo debe ser contingente con la ejecuci n de la conducta deseable, vaya un reforzador social, elogio, palmadita en la espalda ante esta acertada medida.

Un hito en el boicot contra la LOCE fue (y es) el tema de las pruebas extraordinarias, a la misma vez que se hac a, se maquill con una serie de argumentos, c mo no, pedag gicos, que desaconsejaban tal medida. Dichos argumentos se han tambaleado cuando la "ciudadan a": padres, profesores y alumnos se han pronunciado a favor de que dichas pruebas tengan algœn sentido.

Los esfuerzos de la actual Administraci n por seguir manteniendo las supuestas razones pedag gicas no han tenido el resultado esperado, recordad: los exÆmenes de septiemLo que nos debe mover es preocuparnos por el bien de nuestros alumnos y sobre todo de ese 10-15% de alumnos con dificultades de aprendizaje que necesitan mÆs tiempo para aprender lo mismo que el resto de compaæeros, eso s es igualdad de oportunidades, eso s es una medida progresista y no la de que inexorablemente repita un alumno que suspende en Junio.

bre quiebran la evaluaci n continua; se trata de una medida trasnochada, de otros tiempos, ("casposa" como a ellos les gusta decir sin mirarse antes a la espalda); se rompe el principio de igualdad de oportunidades, ya que con las pruebas en septiembre se favorece que aprueben solo los hijos de las clases pudientes que pueden pagar academias durante el verano.

Me quiero centrar en el primer argumento de aquella defensa numantina, el de que estas pruebas van en contra de la evaluaci n continua. El tØrmino que se intenta manipular, "evaluaci n continua", tiene dos acepciones. As en sentido amplio podemos decir que la evaluaci n del proceso de enseæanza ha de sustentarse en una evaluaci n continua que se realiza en tres momentos: evaluaci n inicial, continua y final. Vemos, pues, que en sentido restringido la evaluaci n continua es un subproceso del proceso global que es la evaluaci n (continua). Una parte del todo de ese proceso que comienza con la evaluaci n inicial donde recabamos informaci n de la situaci n de partida del alumno; posteriormente durante la evaluaci n continua constatamos c mo se va desarrollando el proceso de aprendizaje, teniendo en cuenta dos caracteres: procesual, se realiza a lo largo de todo el proceso y formativo, detectamos los problemas en el momento en que se producen para poner en marcha las medidas correctoras cuanto antes; finalmente en la evaluaci n final o sumativa tomamos los datos de la evaluaci n continua y valoramos el grado de desarrollo de las capacidades y asimilaci n de los contenidos. Aprovecho para aclarar que no necesariamente es evaluaci n continua prÆcticas relativamente extendidas como estar evaluando continuamente (¡quØ agobio!), ni examinar de todo en cualquier momento, ni el pensar que como ya hay pruebas extraordinarias el que suspenda una evaluaci n, a septiembre

Por tanto, debemos ver las cosas como son y no como desear amos que fueran, la prueba extraordinaria es una prueba de recuperaci n mÆs, una mÆs de las que hacemos a lo largo del curso, que no impide la evaluaci n continua porque forma parte de ella. Es una prueba que el propio profesor aplica a sus alumnos, es evaluaci n interna, no es una prueba externa o examen aislado como puede ser la PAU o una oposici n.

En fin, que lo que nos debe mover es preocuparnos por el bien de nuestros alumnos y sobre todo de ese 10-15% de alumnos con dificultades de aprendizaje que necesitan mÆs tiempo para aprender lo mismo que el resto de compaæeros, eso s es igualdad de oportunidades, eso s es una medida progresista y no la de que inexorablemente repita un alumno que suspende en Junio.

Sea cual sea su necesidad...





Para Todo... PARA TODOS

ASESOR"A JUR"DICA

Las Instrucciones



mpieza a ser dalgo mÆs que lamentable lo que estÆ haciendo la Consejer a de Educaci n con lo que denominan "Instrucciones", que al parecer son unas l neas escritas

sobre unos folios que se le entregan al funcionario de turno para que las cumpla, y que solamente conoce dicho funcionario, y posiblemente quien se las ha enviado, por cuanto que, al menos las que yo he tenido en mi mano, nunca estÆn firmadas por autoridad alguna y no son de pœblico y general conocimiento.

TØcnicamente las Instrucciones son normas de funcionamiento que la Administraci n puede dictar supeditadas a todas las normas con rango de ley o de reglamento, pero es fundamental, para su ejecuci n, que sean de pœblico y general conocimiento.

En las œltimas oposiciones al cuerpo de maestros en al aæo 2001, la Consejer a hizo llegar a las comisiones de baremaci n de mØritos unas "instrucciones" sin firmar que modificaban sustancialmente la forma en que estaban llevando a cabo la tarea encomendada, y hubo Comisiones de Baremaci n que consultaron y decidieron no tenerlas en cuenta por cuanto que no eran unas Instrucciones con valor jur dico ni ten an valor normativo, sin embargo, otras Comisiones s las tuvieron en cuenta, con lo cual a los opositores se les confundi . As ocurri que a uno en una provincia no le hab an contado un mØrito que a su amigo en otra provincia s se le hab an contado, con lo cual tuvieron que interponer recursos y,



posteriormente, recursos contencioso-administrativos, que se encuentran pendientes al d a de la

Pero el l o originado y la indefensi n generada fue monumental. De dichas supuestas instrucciones tenemos una furtiva copia, pues cuando fuimos a solicitarla se nos neg categ ricamente incluso su existencia.

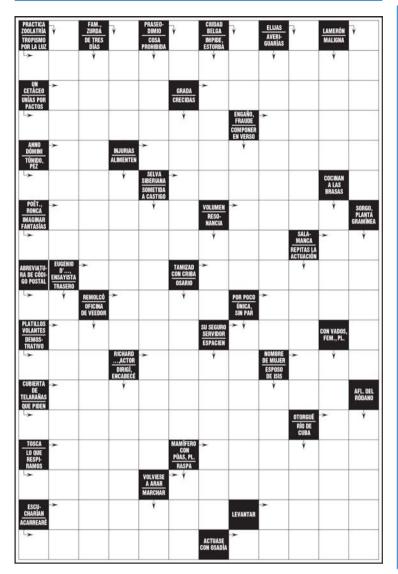
En la actualidad nos volvemos a encontrar con otras supuestas Instrucciones, que nadie ha visto ni conoce, pero que parece ser se estÆn aplicando, y me estoy refiriendo a que en la convocatoria del Concurso de Traslados del Cuerpo de Maestros de este curso no se impone en los mØritos de coordinaci n que los mismos se hayan prestado en un centro completo como en axos anteriores, por lo cual ni las certificaciones en los Centros han hecho constar tal extremo ni los interesados lo han pedido de esa manera por cuanto que la norma no lo establece; pues bien, parece ser que no han tenido en cuenta aquellos certificados en que no constaba que eran centros completos, con lo cual los interesados de nuevo a reclamar

Segœn nos informan, no se han tenido en cuenta dichos certificados porque tal extremo no constaba, y cuando se les indica que la norma no contempla dicho extremo como en aæos anteriores, nos dicen que es que hemos recibido "Instrucciones" para que lo hagamos en este sentido, instrucciones no publicadas y secretas, parece ser, que no nos dan, con lo cual es tanto como que la Administraci n haga lo que quiera cuando a bien lo tenga, que es lo que hace, con lo que mayor inseguridad jur dica y mayor indefensi n es imposible generar.

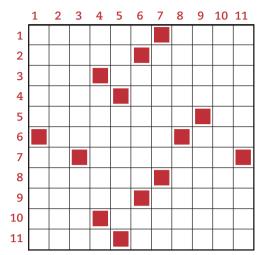
Si ello es cierto, pues yo no he visto esos papeles -que no instrucciones-, habremos de concluir que esta Administraci n no tiene respeto alguno a ley y al derecho, ni a lo preceptuado en el art. 103 de la Constituci n, y alguien alguna vez tendrÆ que ser responsable de tamaæo desaguisado.

PASATIEMPOS

Autodefinido



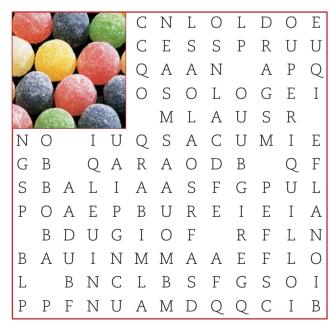
Crucigrama



HORIZONTALES.- 1: AmarØ. Esponjosa, blanda. 2: Tramad. Que actœan con vileza. 3: Villa alicantina. Tramposa, embustera. 4: Conjunto de matas. Por separado. 5: Pesados, molestos o gravosos. ..., el extraterrestre. 6: Quinto hijo de Jacob. Desluzca por maltrato. 7: Cuerpo diplomÆtico. Estar a obligado. 8: Lerda, perezosa, holgazana. Fam., caballer a ruin. 9: Rinde culto. Pilar L pez de ..., actriz espaæola. 10: Christopher ..., actor. Cortadas con la hoz. 11: Bestia de carga. Lleno de jaras.

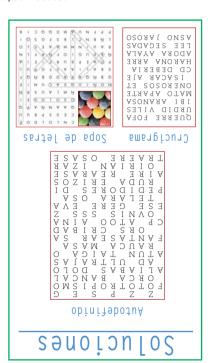
VERTICALES.- 1: Pasta homogØnea y agria en que se transforman los alimentos en el est mago. Enloquece, alela. 2: Cortesan as, comedimientos, atenciones y buenos modos. 3: Publiques una obra. Muerden superficialmente. 4: Medida japonesa. Hombre que pide y ruega. 5: Abreviatura de reverenda. Enfermedad nasal, pl. 6: Pasaba el rasero. Abreviatura de ejemplo. 7: Convierta en vapor. Oficial del ejØrcito turco. 8: Delicadas. Hacer o tirar rayas. 9: Sensaci n olfativa. Agitado, alterado violentamente. 10: Agasajarlas. 11: Dispare saetas. La Bella ..., San SebastiÆn.

Sopa de letras



Caramelo

`cido
Alfeæique
Alm bar
Bala
Casquiæ n
Fresa
Goloso
Periquillo
Piæa



SOLILOQUIO TRANSVERSAL

Tercer Soliloquio Quijotesco

(Pique sin odio, Lope de Vega, Arte nuevo..., v. 345)



ra que todos hablan hasta por los codos del Quijote, quisiera yo tambiØn seguir hablando de esta novela, con el permiso de mis

desocupados lectores. Y viØneseme a las mientes el cap tulo diecisØis de la segunda parte, donde el Caballero del Verde GabÆn se quejaba ante el Caballero de la Triste Figura, porque ten a un hijo, "que a no tenerle, quizÆ me juzgara por mÆs dichoso de lo que soy; y no porque Øl sea malo, sino porque no es tan bueno como yo quisiera". ¿QuØ hac a ese chaval de dieciocho aæos para tener tan enfadado a su padre? Pues nada: que en vez de estudiar ciencias le hab a dado por las letras; quiero decir, que le dio por la poes a. ¡Grave problema tener un hijo poeta! Pero el hidalgo manchego (no digo el lugar donde naci, pues yo tampoco me acuerdo de Øl) le responde:

"Los hijos, seæor, son pedazos de las entraæas de sus padres, y as, se han de querer, o buenos o malos que sean...".

Si yo fuera un te rico logsiano, har a una ley y pondr a en su frontispicio si no esas cariæosas palabras, al menos estas pedag gicas que tambiØn dijo don Quijote: "en

lo de forzarles que estudien esta o aquella ciencia no lo tengo por acertado, aunque el persuadirles no serÆ daæoso". Y si este razonamiento no gusta, s rvanse ustedes con este otro: "ser a yo de parecer que le dejen seguir aquella ciencia a que mÆs le vieren inclinado". Y si no fuera por lo de la estrella, que suena a cielo, me atrever a a citar aquello de "deje caminar a su hijo por donde su estrella le llama". No estÆn mal estas ideas en boca de un mentecato, como le cre a don Diego de Miranda, que ese era el nombre del Caballero del Verde GabÆn, como saben muy bien los corifeos del centenario. Claro, habr a que expurgar el Quijote y darle un aire de..., ¿c mo dir a yo?..., ¡de laicismo!; total, bastar a con quitar algunas frases, como esta del mismo cap tulo: "a los padres toca el encaminarlos desde pequeæos por los pasos de la virtud, de la buena crianza y de las buenas y cristianas costumbres". Sin duda alguna son palabras ap crifas, y como tales han de tenerse, porque si no aqu entra el hacer del liberal y del progresista y dar carpetazo a la obra y aœn cerrojazo a las solemnes ceremonias profanas del cuarto centenario, que si yo sØ que ese manco escribe eso de las buenas y cristianas costumbres, una cosa me atreverØ a decirte: que si por algœn modo alcanzara que la lecci n de esa novela pudiera inducir a quien la levera a pensamiento cristiano, antes le cortara la mano con que la escribi que permitir que la sacara en pœblico.

Otro asunto me llama la atenci n del citado cap tulo, y es que don Quijote no se anda por las ramas ni por las adaptaciones curriculares cuando dice al del Verde GabÆn: "Y no pensØis, seæor, que yo llamo vulgo solamente a la gente plebeya y humilde; que todo aquel que no sabe, aunque sea seæor y pr ncipe, puede y debe entrar en nœmero de vulgo", aunque haya pasado de curso por la edad o hava obtenido el t tulo por votaci n.

Mas volviendo a las virtudes de la obra, no sostendrØ yo que se deba celebrar su centenario porque el autor diga que el poeta debe estimar la lengua castellana, y aœn escribir en ella. Pero no me negarÆs, desocupado lector, la modernidad y hasta la actualidad de Cervantes cuando afirma que el vizcano ha de escribir en su lengua. Por esto celtimo se merece un homenaje mayor que el que se nos viene encima. Y no digamos si alguien habla en lengua catalana, aunque sean "mÆs de cuarenta bandoleros vivos que de improviso les rodearon" (II, 60).

Cada curso que pasa, algo mÆs sociæendo la garganta al funcionar-: comenzar en septiembre, que los pano saben lo que hacer con sus cacho-.

Alzar ampas, mas nunca profeso-, sabidur a necia cuanto extra-; ilustrar las paredes de la clacon derechos de alumnos muy modo-. Poco esfuerzo sentir, trabajo me-; llegar tarde, salir lo antes posiy en medio no hacer nada de prove-:

esto quieren hacer nuestros pol de la otrora esforzada y noble escue-. ¡Y la gente..., pues bueno, tan tranqui-!

La injusticia no puede mantenerse



NPE nunca ha ocultado el dato de que, de la mano de las transferencias, los docentes empezamos a padecer la segregaci n salarial segœn la Comunidad Aut noma en

la que prestÆramos nuestros servicios. Ya en los primeros aæos de los 80, y de la mano de los Estatutos de Autonom a, la discriminaci n salarial de los docentes se transform en un realidad insoportable para funcionarios que siendo parte de Cuerpos Nacionales ve an "recompensado" su trabajo, a pesar de ser el mismo, en funci n de la localizaci n geogrÆfica donde lo realizaran.

La realidad que supuso la transferencia educativa para los docentes a Castilla-La Mancha, pese a la satisfacci n por un primer paso en la v a de resolver la absurda segregaci n salarial -25.000 ptas.-; fue sumirnos en el despotismo de unos sindicatos que pactaban con un Gobierno Regional de espaldas a los reciØn transferidos funcionarios docentes subidas salariales por pØrdidas de poder adquisitivo. As, el 13 de enero de 2000, apenas medio mes bajo la batuta del Gobierno de JosØ Bono, nos exclu an de un Acuerdo que compensaba esa pØrdida en un 4'5%.

Por el contrario, los reciØn llegados de Sanidad -1 de enero de 2002fueron bastante mejor recibidos pues llegaban con acuerdo de mejora retributiva de 40.000 ptas./mes. De nuevo, de espaldas al profesorado, los de siempre v con el visto bueno del Gobierno de siempre nos patalean, una vez mÆs, ya no por la situaci n geogrÆfica si no por ser ciudadanos de Castilla-La Mancha v docentes. Pues el pasado 22 de diciembre de 2004 "Øsos" -los de siempre- alcanzaban un principio de acuerdo que supone, entorno, a un 7'5% de subida salarial para los trabajadores que depend an de la Administraci n Regional cuando llegamos en el aæo 2000 y, c mo no, hace pocos d as alcanzaban otro principio de acuerdo que supone una subida de 180€/mes para los que llegaron en el aæo 2002.

Sr. Consejero, sabemos que somos el colectivo funcionarial mÆs numeroso de Castilla-La Mancha, sabemos que somos la mitad de la funci n pœblica de Castilla-La Mancha, sabemos que homologar nuestro salario a la media del salario de los docentes de Espaæa supone un gran esfuerzo econ mico pero, Sr. Valverde, el Gobierno del que Vd. forma parte debe hacer ese esfuerzo. Basta ya de segregaci n y discriminaci n del colectivo docente.

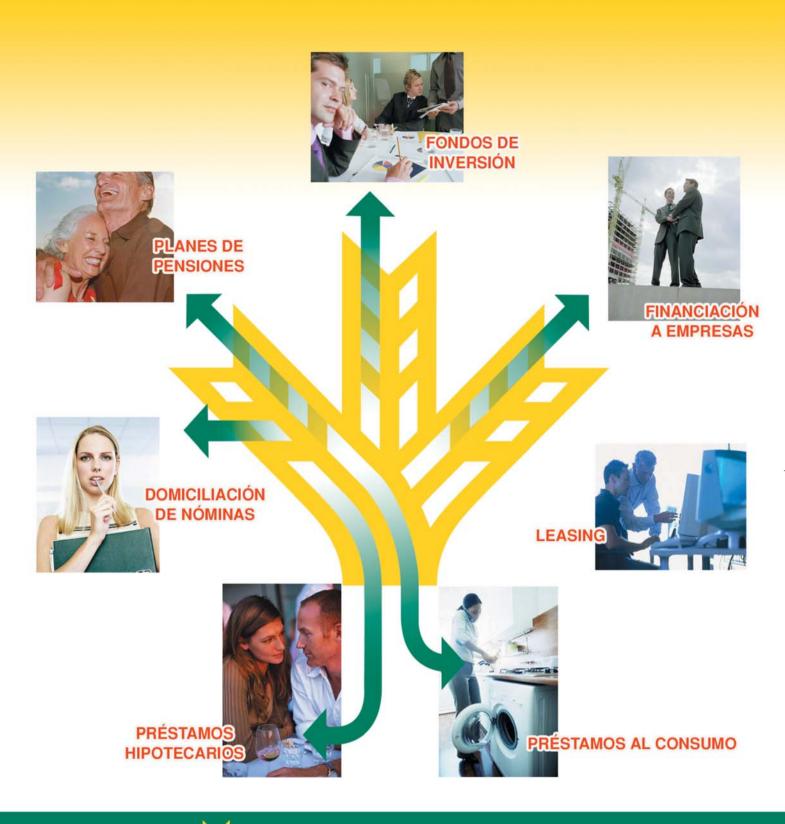
TambiØn, le exigimos que revise los distintos conceptos que componen nuestra n mina y los actualice, pues es irrisorio el valor del sexenio, las compensaciones por desempeæo de cargos unipersonales, el no abono de la funci n tutorial, la exclusi n de la percepci n de trienios y sexenios al profesorado interino... as como le reclamamos la soluci n definitiva del conflicto de la incompatibilidad en el Æmbito docente, transformando el Complemento de Castilla-La Mancha en un Complemento de Productividad Fija; ¡porque la injusticia no puede mantenerse!

Sr. Consejero, sabemos que somos el colectivo
mÆs numeroso de Castilla-La Mancha, la mitad de la
funci n pœblica, y que homologar nuestro salario
con el resto de Espaæa supone un gran esfuerzo
pero, exigimos que se revisen nuestro salarios.

Basta ya de segregaci n y discriminaci n.

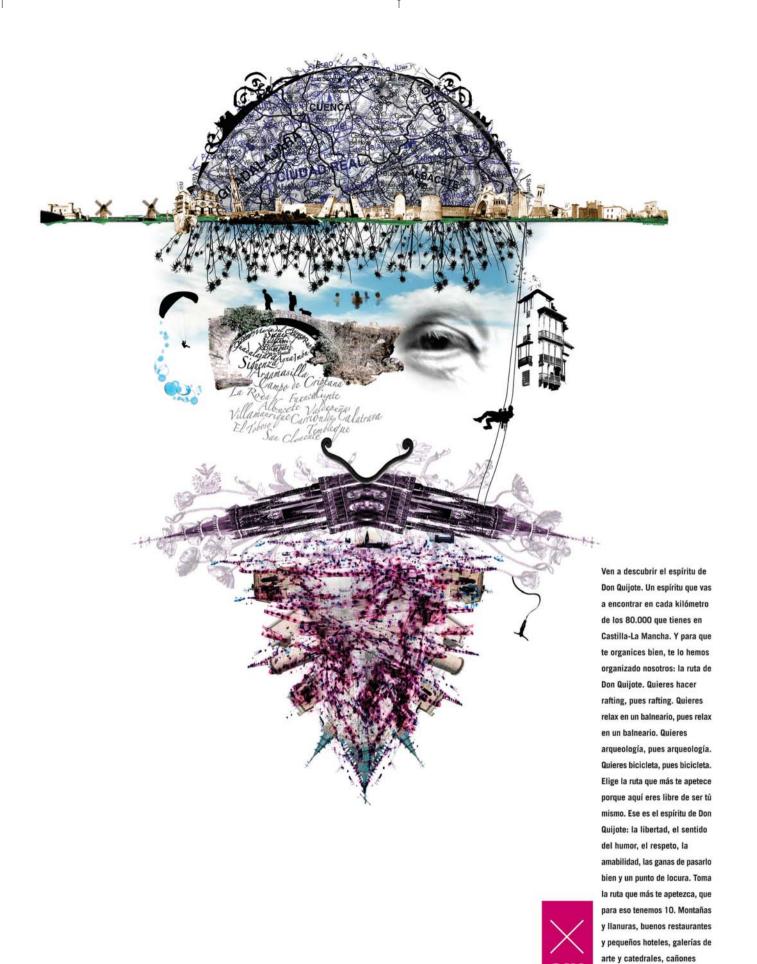


Sea cual sea su necesidad...





Para Todo... PARA TODOS



entre otras cosas porque ni te Castilla-La Mancha:
Descubre el espíritu
de Don Quijote en sus rutas. imaginabas que estábamos aquí.

y balnearios. Te sorprenderá,